



Nuestro mundo. Tu acción.

Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Ginebra, 26 de noviembre de 2011 – Por la humanidad



ES

Original: inglés

CONSEJO DE DELEGADOS

DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

Ginebra, Suiza
26 de noviembre de 2011

Conservación del patrimonio histórico y cultural del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Documento de referencia

elaborado para la resolución 6, “Conservación del patrimonio histórico y cultural del Movimiento
Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”,
aprobada el 26 de noviembre de 2011 por el Consejo de Delegados

**Documento preparado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y
la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con
el apoyo de la Cruz Roja Australiana, la Cruz Roja Británica, la Cruz Roja China,
la Cruz Roja Colombiana, la Cruz Roja Francesa y la Cruz Roja de Serbia, así como de la
Media Luna Roja Turca, y en cooperación con el Museo Internacional de la Cruz Roja y
de la Media Luna Roja**

Ginebra, octubre de 2011

DOCUMENTO DE REFERENCIA

Conservación del patrimonio histórico y cultural del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Introducción

El 150.º aniversario del origen del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (en adelante, el Movimiento) brinda una especial oportunidad para reflexionar sobre la importancia de las acciones del Movimiento y la contribución de sus componentes a la historia mundial, a través de tiempos de conflicto armado y otras situaciones de violencia, catástrofes y enfermedades. Hoy, en todo el mundo, es el movimiento humanitario más grande y de más larga existencia, cuya especificidad deriva de sus Principios Fundamentales, sus valores y sus modos de trabajo. Ocupa un lugar incontestable en la historia y es un ejemplo para Gobiernos, comunidades y todas las organizaciones que tienen objetivos humanitarios.

Los componentes del Movimiento han constituido un acervo, que es un patrimonio singular, el cual se ha de conservar y promover, para inspirar a las generaciones actuales y futuras. La comprensión del origen y de las experiencias que han tenido, en el pasado, los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha de servir de guía para las acciones de la actualidad y del futuro, y ha de facilitar a los individuos recurrir a este acervo.

Con ocasión de la celebración de su XX aniversario, en 2008, el Museo Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (en adelante, el Museo), en Ginebra, replanteó el sentido de su misión y el futuro de su labor cultural¹. Habida cuenta de su papel específico, el Museo propuso hacer lo posible para mejorar la manera de conservar el patrimonio histórico y cultural del Movimiento. El Museo desea dar a conocer su labor y poner a disposición sus conocimientos profesionales. Por último, para aprovechar al máximo sus relaciones con el Movimiento, el Museo ha decidido fomentar el establecimiento de asociaciones con los diferentes componentes del Movimiento, manteniendo la respectiva independencia de cada socio.

En este informe, se presenta un proyecto de resolución sobre la conservación del patrimonio histórico y cultural del Movimiento. Dicho informe se ha elaborado sobre la base de diversas consultas, efectuadas tras el aporte que realizó el director del Museo en las reuniones del Movimiento, celebradas el año 2005, en Seúl. También se basa en la solicitud de la Comisión Permanente de que se siga desarrollando el proyecto de resolución, en consulta con el CICR, la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales, con miras a presentarla, para decisión, al Consejo de Delegados en 2011.

Se invita a todos los componentes del Movimiento a que desplieguen esfuerzos para lograr estos objetivos y, con esa finalidad, a trabajar con el Museo en calidad de interlocutor y socio principal.

¹ Avenir 2008. Stratégie générale pour les années 2008-2018, informe aprobado por el Consejo de Fundación, el 24 de abril de 2006, 90 p., francés

I – El patrimonio histórico y cultural del Movimiento

¿Qué significado concreto tiene la expresión “Patrimonio histórico y cultural del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”?

Por "patrimonio histórico y cultural del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja", se entiende cualesquiera de los objetos, documentos e imágenes considerados dignos de conservarse y transmitirse a las generaciones futuras, para constancia de la labor del Movimiento y de su historia. Asimismo, constituyen este patrimonio los bienes inmateriales, definidos como las prácticas, las representaciones, las tradiciones, el conocimiento y las capacidades inherentes a los modos de obrar y a las acciones humanitarias de los componentes del Movimiento y de las personas y comunidades a las que prestan asistencia.

En el sentido estricto, constituyen el patrimonio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja los objetos y los documentos que elabora un componente del Movimiento (por ejemplo, los carteles de promoción), o que muestran a uno de los componentes del Movimiento en acción (por ejemplo, las fotografías de las actividades operacionales sobre el terreno).

En el sentido lato, el patrimonio abarca las representaciones materiales y los símbolos vinculados al Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y a sus componentes o a su labor humanitaria (como las obras artísticas inspiradas en la Cruz Roja o la Media Luna Roja).

II – La Cruz Roja y la Media Luna Roja en el centro de este desafío

El **Museo Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja** contribuye a conservar y promover el patrimonio histórico del Movimiento. Desde su apertura en 1988, ha constituido grandes colecciones de carteles, fotografías y películas, elaboradas principalmente por las Sociedades Nacionales y reunidas por la Federación Internacional. Asimismo, conserva numerosos documentos históricos, muestras filatélicas, objetos utilizados en las operaciones de socorro y de asistencia, así como un conjunto único de objetos fabricados por quienes se benefician de la asistencia y obsequiados en señal de agradecimiento, por ejemplo, en las visitas del CICR a lugares de detención.

El Museo promueve este patrimonio mediante exposiciones, publicaciones y préstamos de material. La nueva exposición permanente, que se inaugurará, en 2013, presentará ciertos objetos de capital importancia para el patrimonio del Movimiento, así como los principales desafíos que se plantean a la labor humanitaria en el mundo de hoy.

A fin de enriquecer y conservar el carácter internacional de la colección, el Museo ha forjado una colaboración, desde 2005, con varias Sociedades Nacionales, seleccionadas para representar la diversidad del Movimiento. Esta colaboración enriquece las colecciones con objetos, imágenes y documentos que dan testimonio de las actividades humanitarias actuales.

Desde su fundación, en 1863, el **CICR** viene recabando lo que hoy es un patrimonio considerable de archivos. En sus orientaciones para los archivos, que aprobó en 1990, se compromete a conservar, de forma duradera, su memoria institucional, a fin de apoyar la toma de decisiones y la eficacia en las operaciones que despliega actualmente y para promover la historia de la acción humanitaria. Este patrimonio se compone de archivos escritos relativos a las actividades del CICR y a las personas a quienes ha prestado asistencia. A esta base

documental, se suman películas, grabaciones sonoras, fotografías y publicaciones. En la biblioteca del CICR hay libros, publicaciones material audiovisual y otras producciones de la Institución y de otros componentes del Movimiento.

El CICR, mediante sus archivos y también sus actividades de comunicación pública y de promoción del derecho internacional humanitario y de los Principios Fundamentales del Movimiento, se esfuerza por dar a conocer la historia, la identidad y la labor de la Institución y del Movimiento en su conjunto.

La inclusión, en 2007, de los archivos de la Agencia Internacional de Prisioneros de Guerra (1914-1923)² en el Registro de la Memoria del Mundo, de la UNESCO, supone el colofón de la incesante labor para salvar los archivos de la deterioración o la destrucción y para contribuir a conservar la memoria histórica de la Primera Guerra Mundial. Para el Movimiento, estos archivos hacen fe de la continuidad de la labor humanitaria del Movimiento en los ámbitos del restablecimiento del contacto entre familiares, la búsqueda de las personas desaparecidas y la protección de las personas afectadas por los conflictos armados y otras situaciones de violencia: cometido y serie de actividades que aún se realizan hoy en todo el mundo.

El **Servicio de Archivos de la Federación Internacional** reúne, clasifica y protege los expedientes y las publicaciones que contienen información sobre las actividades de la Federación, desde su fundación en 1919, así como las de las Sociedades Nacionales miembros de la Federación. Esta labor de archivo permite a las Sociedades Nacionales y al público en general consultar el material archivado y saber más sobre la historia de la Federación Internacional, y el personal de la Federación emplea la información histórica para inspirar la actual toma de decisiones.

Los temas principales de los archivos son: la gobernanza, el desarrollo organizacional y el fortalecimiento de la capacidad, la labor de los voluntarios, las operaciones de socorro en casos de catástrofe natural, las operaciones de socorro en favor de los refugiados, enfermedades y epidemias, la salud pública, en particular, la educación relativa a los cuidados de enfermería, la donación de sangre, las transfusiones, la salud comunitaria, la juventud, la contribución en pro de la paz de estas acciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el desarrollo y la estabilidad.

Los archivos audiovisuales de la Federación Internacional están depositados en el Museo, para que se utilicen en el ámbito de las actividades museológicas.

Las **Sociedades Nacionales**, como componentes esenciales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, desempeñan un papel vital en la salvaguardia y la promoción del patrimonio del Movimiento. Un número cada vez mayor de estas Sociedades Nacionales está tomando medidas para preservar las huellas de su pasado. Algunas han establecido servicios de archivos para conservar un registro de sus actividades, otras han protegido su patrimonio, proporcionando los medios necesarios para reflejar ese pasado en museos. Otras despliegan esfuerzos, a veces con limitados recursos, para dar a conocer la historia de la respectiva Sociedad Nacional y del Movimiento en su conjunto.

² En octubre de 1914, tras los primeros enfrentamientos de la Primera Guerra Mundial, en los cuales se hicieron muchos prisioneros, el CICR abrió la Agencia Internacional de Prisioneros de Guerra, en Ginebra. Durante el conflicto, hizo una lista de **casi dos millones** de prisioneros de guerra, visitó a muchos de ellos y facilitó a los familiares el envío de paquetes de socorros.

Algunos acontecimientos en el pasado siguen conformando la acción humanitaria presente y futura del Movimiento y la de sus diversos componentes. El 8 de mayo, Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se conmemora el nacimiento de Henry Dunant, fundador del Movimiento. Ese acontecimiento brinda a las Sociedades Nacionales una valiosa oportunidad para promover sus actividades. Destaca, entre las muchas iniciativas de las Sociedades Nacionales en todo el mundo, la *fiaccolata* (la marcha de antorchas), que cada año se realiza el mes de junio, en Solferino. Es una oportunidad para movilizar a los miembros a conmemorar la batalla de Solferino de 1859, a raíz de la cual Henry Dunant tuvo la idea de realizar su visionaria labor.

III – Movilización del Movimiento para que emplee y promueva su patrimonio histórico y cultural

A fin de promover el patrimonio histórico y cultural de los componentes del Movimiento y para resaltar la necesidad vital de archivos, como apoyo a la eficacia en la acción y en la toma de decisiones y a la claridad en las actividades humanitarias que actualmente realizan los componentes del Movimiento, se deben aprovechar todas las oportunidades para sensibilizar y para inspirar a las generaciones de hoy y de mañana.

En los próximos diez años, varios e importantes aniversarios y fechas conmemorativas brindan esa oportunidad:

2011: Año Internacional del Voluntariado.

2013: 150.º aniversario de la fundación del Comité Internacional de la Cruz Roja.

2014: 150.º aniversario de la aprobación del primer Convenio de Ginebra y 100.º aniversario de la institución de la Agencia Internacional de Prisioneros de Guerra, a raíz del estallido de la Primera Guerra Mundial.

2019: 100.º aniversario de la fundación de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y 70.º aniversario de la aprobación de los actuales Convenios de Ginebra.

En los próximos años, también se celebrará un número de aniversarios del establecimiento de Sociedades Nacionales o conmemoraciones de acontecimientos históricos nacionales, en los cuales las Sociedades Nacionales desempeñaron un importante papel humanitario.

Habida cuenta de los respectivos antecedentes históricos, se alienta a todos los componentes del Movimiento a aprovechar esas fechas como oportunidades para ejercer su responsabilidad de conservar, promover y dar a conocer el patrimonio histórico y cultural del Movimiento. La celebración de esas conmemoraciones, que llevarán a cabo, o a la cual estarán asociados, Gobiernos, organizaciones intergubernamentales u otras organizaciones inspiradas por la Cruz Roja y la Media Luna Roja, también se debe aprovechar para posicionar al Movimiento y su patrimonio histórico y cultural.

Para ello, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja Australiana, la Cruz Roja Británica, la Cruz Roja China, la Cruz Roja Colombiana, la Cruz Roja

Francesa, la Cruz Roja de Serbia, así como la Media Luna Roja Turca desean presentar, para aprobación, el proyecto de resolución al Consejo de Delegados.